

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 26 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Andújar, de bases para la selección de plaza de Letrado/a Municipal-Jefe Servicio Jurídico (BOJA núm. 62, de 31.3.2015).

A N U N C I O

Jesús Estrella Martínez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Hace saber: Que habiéndose detectado un error en las bases de selección de una plaza de Letrado-Jefe Servicio Jurídico, que han sido objeto de publicación en el BOP de fecha 11 de marzo de 2015 núm. 48 y en el BOJA de fecha 31 de marzo de 2015 núm. 62, y concretamente lo relativo a la base cuarta «solicitudes» apartado 4.1, por lo que donde dice: «en el plazo de veinte días hábiles», debe decir: «en el plazo de veinte días naturales».